

Más allá de los límites del Estado: la ciudadanía perfecta

Beyond the State Limits: the Perfect Citizenship

TERESA PÉREZ R.*

Cattafi, Carmelo. (2019). *La ciudadanía perfecta: una aproximación hermenéutica desde el derecho internacional*. México: Editorial Porrúa México.

El concepto de ciudadanía nos remite a los griegos, a las *polis* y por ende a la vinculación entre los individuos con respecto a su ciudad. En dicho concepto, podríamos encontrar tanto obligaciones de los ciudadanos para con la *polis* como derechos, entre los cuales estaría la participación en la toma de decisiones. Por lo tanto, dicho término revela la vinculación entre el individuo y su lugar de residencia y el lugar en el que desarrolla su vida productiva y social. En este punto, encontramos una correlación y una limitación, en tanto que el ciudadano de Atenas no se reconoce ni desarrolla compromisos con la ciudad de Esparta. Pero hoy nos encontramos muy lejos de la experiencia de las *polis* griegas. La organización política y social actual se ha transformado y por ende requerimos de nuevas formas para entender la relación del individuo con el mundo que le rodea. ¿Cuáles son sus compromisos con la ciudad o el Estado en el que nació o en el que vive? En un contexto en el que la migración, haya sido forzada o por decisión propia, es cada vez más frecuente; en un mundo en el que los traslados, la intercomunicación y la misma dinámica económica facilitan el cambio de residencia de un país a otro, se empiezan a plantear nuevas preguntas sobre la pertenencia de los individuos a un Estado u otro.

Este mismo contexto ha presentado retos y problemáticas que no existían en las ciudades griegas de antaño, entre los cuales se encuentran la contaminación, el calentamiento global, el crimen organizado internacional, la seguridad internacional, el dinamismo económico que se vivió en las últimas décadas, las interconexiones y un cúmulo de temas más. Estos nos obligan a pensarnos no solo como ciudadanos de una pequeña localidad o un extenso Estado, sino que nos fuerza a reconocernos como “ciudadanos del mundo”. Esto conlleva, a su vez, obligaciones con este planeta manifestadas en acciones de concientización y cuidado del medio ambiente y de los recursos que aún existen a nuestra

* Profesora de Tiempo Completo adscrita al Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

disposición. Sin embargo, en cuestión de los derechos como ciudadanos de este mundo, no parece fácil definir a quién le corresponde asegurar los derechos para quienes habitamos este planeta. Un ejemplo de esto ha sido el tratamiento que se le ha dado a la pandemia causada por el COVID-19 a inicios de 2020, durante la cual los organismos internacionales no lograron dar una respuesta eficiente y los Estados establecieron medidas particulares, diferenciadas y en función de sus intereses, lo que afectó a los individuos ante las restricciones de movilidad impuestas, el desempleo y las afectaciones económicas.

En su obra, Cattafi nos invita a considerar la posibilidad de crear y hacer efectivo un concepto de “ciudadanía perfecta” que proporcione y asegure “...los derechos que toda persona puede ostentar por el solo hecho de existir”¹. Para ello, es necesario reconocer una comunidad internacional conformada por individuos en igualdad de condiciones ante organismos que están más allá del Estado y de las naciones; organismos que sean capaces de asegurar los derechos elementales de cada uno en dondequiera que se encuentren. Por supuesto que esto implica una revisión del actual concepto de ciudadano, ya que este se encuentra vinculado a un Estado.

Cattafi profundiza el análisis al invitarnos a reflexionar sobre las diferencias que existen entre el concepto de ciudadanía, nacionalidad y etnia, al llevarnos por un recorrido sobre el desarrollo histórico del concepto de ciudadano en los diferentes contextos de la sociedad europea. Para ello, recupera a pensadores y filósofos que han explicado el desarrollo del pensamiento político y social. Sin embargo, resalta la idea de que la “ciudadanía perfecta” no podría surgir si no existieran condiciones, tanto de intercambio entre los individuos sin importar su localización o nacionalidad, como de estructuras que posibiliten y aseguren el respeto de los derechos de los individuos independientemente de su ubicación. Por ello, Cattafi no solo hace mención de instituciones y organismos de capacidad internacional como las Naciones Unidas, sino también parte de la experiencia europea en la que italianos, españoles, alemanes, franceses y cualquiera que cuente con la nacionalidad, ya sea por nacimiento o naturalización, de uno de los países miembros de la Unión Europea, es un ciudadano europeo y cuenta con derechos y obligaciones que son asegurados en cualquiera de los 27 países miembros.

El texto de Cattafi nos plantea la pregunta de si hemos evolucionado lo suficiente como para crear las estructuras y la conciencia que nos permitan trascender los límites del Estado. Esta cuestión se postula en un momento en el que los populismos y los movimientos nacionalistas han vuelto a adquirir fuerza en diferentes países, los cuales refuerzan, a su vez, ideas de separación. Sin embargo, la riqueza de la propuesta del autor

¹ Carmelo Cattafi, *La ciudadanía perfecta*, p. 285.

radica en el reconocimiento de los derechos de las personas por el hecho de ser, dondequiera que se encuentren. De esta manera, *La ciudadanía perfecta* resulta un texto innovador porque su argumentación se sustenta en el cosmopolitismo, el cual reconoce que la sociedad está conformada por individuos que, sin importar el lugar en el que se encuentren, tienen inquietudes similares y pueden compartir ideas, sueños y, sobre todo, derecho a contar con una vida digna.

La ciudadanía perfecta es un texto en el que podemos encontrar una revisión histórica sobre el concepto del ciudadano y su evolución hasta el planteamiento actual del autor. El autor enriquece su análisis con la sociología, el derecho internacional y la revisión de la estructura de organismos internacionales. Entre estos últimos, analiza el desarrollo del proceso de integración de la Unión Europea y sus instituciones hasta la creación de la ciudadanía europea, al tomarla como ejemplo para la viabilidad de la ciudadanía perfecta. La estructura del libro nos lleva de manera lógica a considerar la viabilidad e importancia de crear un concepto de ciudadanía universal que asegure los derechos de las personas.

Sin duda un texto que presenta muchas de las interrogantes e inquietudes que nos hemos estado planteando en los últimos años y que serán objeto de estudio de las próximas generaciones, a pesar de los movimientos de resistencia que puedan surgir.